

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE
CARÁCTER NACIONAL**

IA3-INE-002/2017

**Servicio de soporte técnico y actualizaciones para software Oracle Linux y
Oracle VM**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

5 DE ABRIL DE 2017

 **INE**
Instituto Nacional Electoral

X
Qu
JE
[Signature]
[Signature]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-002/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional No. IA3-INE-002/2017, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas.
4. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte del Instituto.
5. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

X



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-002/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, el suscrito C. Cristino Contreras Gómez, en mi carácter de Jefe de Departamento de Compras Directas e Invitaciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **5** de **abril** de **2017**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional No. IA3-INE-002/2017 convocada para la contratación del **“Servicio de soporte técnico y actualizaciones para software Oracle Linux y Oracle VM”**.






ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-002/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM.

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, **sexto** piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del **5 de abril de 2017**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA3-INE-002/2017.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el C. Cristino Contreras Gómez, Jefe de Departamento de Compras Directas e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentó el representante del licitante cuyo nombre y firma aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso a) se recibieron las siguientes preguntas:-----

No.	Licitante	Carta de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. De C.V	Sí	1
2	CIIME Consultoría Integral en Informática de México S. A. de C. V.	Sí	1
Total			2

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dio lectura a las preguntas presentadas, por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área responsable,

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-002/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM.

mismas que se relacionan en el **Anexo 1 "Preguntas y respuestas"** que forma parte integrante de la presente acta. -----

Quien preside preguntó a los licitantes si sus preguntas fueron respondidas de forma clara y precisa, a lo que los licitantes contestaron que **sí** fueron claras y precisas y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria. -----

Asimismo, se informa a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **6 de abril de 2017 a las 16:30 horas, en esta misma Sala de Juntas Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios sexto piso de éste mismo edificio.** -----

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del Reglamento y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el y **Anexo 1 "Preguntas y respuestas"** de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

A continuación, conforme al **quinto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las Poblaciones, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.ine.mx | Servicios para ti | CompraINE | Consulta los procedimientos vigentes y concluidos | Contrataciones Presenciales o desde <https://compras.ine.mx> | Consulta los procedimientos vigentes y concluidos | Presenciales a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las **10:30** horas del mismo día de su inicio. -----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-002/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM.

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
Cristino Contreras Gómez	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	
Paulina Orozco Castillo	Órgano Interno de Control	
Catalina Beristain Garza	Unidad Técnica de Servicios de Informática	
Julio César Rodríguez Hurtado	Unidad Técnica de Servicios de Informática	

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V	Nydia Luis Toledo nydia.luis@tecno.com.mx	

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-002/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. De C.V					
Número de pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	9	1.3	¿Se solicita amablemente a la Convocante aclarare por qué el contrato tendrá una duración de 13 meses, si el soporte de las suscripciones requeridas es por 12 meses?	<p>El numeral 1.4.1 "Plazo para la prestación de los servicios" de la convocatoria, señala que:</p> <p><i>"La activación de las suscripciones de soporte técnico y actualizaciones y la presentación de entregables" se realizará dentro de los 15 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo.</i></p> <p><i>El servicio de soporte técnico y actualizaciones se prestará durante un año a partir de la activación de las suscripciones."</i> (sic)</p> <p>La vigencia es de 13 meses considerando que:</p> <p>El proveedor contará con 15 días como plazo máximo para la activación, y</p> <p>Que a partir de la activación, el soporte técnico y actualizaciones comprende 12 meses a partir de la activación.</p>	Unidad Técnica de Servicios de Informática UNICOM

Handwritten signature and initials in blue ink.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-002/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. De C.V					
Número de pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Cabe precisar que en términos del numeral 11 de la convocatoria, en caso de que el Proveedor incumpla con cualquiera de las obligaciones contractuales, el Instituto podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el contrato que se formalice; luego entonces, el contrato deberá estar vigente para solicitar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.	

Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S. A. de C. V.

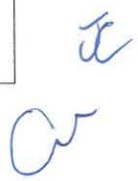
Número de pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	9, 29 y 34	1.3, Anexo 1 y Anexo 7	La convocatoria menciona respecto a la vigencia del contrato que:	Pregunta atendida con la respuesta a la pregunta 1 del licitante Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-002/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S. A. de C. V.					
Número de pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>• Será de 13 meses a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo" y en anexo 1 se menciona que la vigencia Soporte técnico y actualizaciones deberá ser por 1 (un) año a partir de la activación del soporte técnico 1.3, Anexo 1 y actualizaciones del software.</p> <p>Entendemos que la vigencia del soporte técnico y actualizaciones de las suscripciones citadas en el anexo 1, especificaciones técnicas, numeral 2.1 y en el anexo 7, oferta económica, es de 1 año (12 meses) y no de trece meses como lo menciona el numeral 1.3 vigencia del contrato. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>		UNICOM

-----FIN DE TEXTO-----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-002/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS



LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-002/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM.

5 DE ABRIL DE 2017

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
Grupo de Tecnología Cibernética S. de C.V.	Nidia Luis Toledo nidia.luis@teano.com.mx	Nidia Luis T.	9:59